



Acta, Solemne No. 38 agosto 20, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos, del veinte de agosto del dos mil veinte, reunidos en sesión mediante video conferencia, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Oscar Carlos Vera Fabregat, retardo. Jesús Emmanuel Ramos



Acta, Solemne No. 38 agosto 20, 2020

Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Rolando Hervert Lara, y Cándido Ochoa Rojas, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Angélica Mendoza Camacho; segunda: Rubén Guajardo Barrera. Receso de 10:10 a 10:15 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura. Presidente: Declaratoria: “La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, jueves veinte de agosto del año dos mil veinte, el Noveno Periodo Extraordinario de sesiones”; expídase el Decreto y envíese al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Concluido el orden del día se citó de inmediato



Acta, Solemne No. 38 agosto 20, 2020

a Sesión Extraordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con veinte minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera

Presidente
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Primera Prosecretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho